

## MEMORIA JUSTIFICATIVA PARA LA DECLARACIÓN DE UTILIDAD PÚBLICA

# Verbund

<b>Proyecto</b>	Planta fotovoltaica "PFV Stopper Solar" de potencia instalada 114,3MW e infraestructura de evacuación en 30kV
<b>Organismo</b>	Dirección General de Política Energética y Minas. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico
<b>Nº Expediente</b>	PFot 173
<b>Promotor</b>	Stopper Solar, S.L.

AGOSTO 2024

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE24e00063696263

CSV

GEISER-4103-bee3-13ea-3c90-a355-9a92-fd6a-b06f

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

27/08/2024 15:17:23 Horario peninsular



## ÍNDICE

1. Antecedentes .....	3
2. Características técnicas .....	4
2.1. Planta Fotovoltaica Stopper Solar.....	4
2.2. Línea soterrada en 30kV .....	5
3. Organismos afectados .....	5
4. Plano situación general.....	8



## 1. Antecedentes

El grupo Verbund está promoviendo un contingente de cuatro plantas fotovoltaicas denominadas Stopper Solar, Reclamo Solar, Rehala Solar y Volateo Solar, con un total de 458,025 MWn con conexión en la subestación de la Red de Transporte de Tajo de la Encantada 400kV propiedad de Red Eléctrica de España.

La conexión del conjunto de plantas solares fotovoltaicas con el punto de vertido a red constará de una infraestructura compuesta por subestaciones de transformación, medida y seccionamiento al igual que por líneas aéreas y subterráneas de alta tensión que discurrirán por los municipios malagueños de Campillos, Antequera, Valle de Abdalajís y Álora. Dicha infraestructura para la evacuación de la energía requiere de una primera subestación colectora y elevadora denominada SET Antequera 220/30kV, que conecta las plantas fotovoltaicas con la línea de evacuación en alta tensión. Además, en el entorno del punto de entrega de la energía, se encuentra la segunda subestación SET Promotores 220/400kV con el fin de posibilitar la conexión final a la Red de Transporte a través de la SET Tajo de la Encantada 400kV.

En aras de minimizar el impacto medioambiental del proyecto, se ha decidido desarrollar una infraestructura de evacuación que pueda ser compartida con otras instalaciones con conexión en la misma subestación de la Red de Transporte. Así, la línea de evacuación recoge la energía generada en la SET Antequera 220/30kV por las plantas fotovoltaicas del grupo Verbund y la energía procedente del promotor Renovalia el cual se conecta a la SET Antequera 220/30kV.

El Promotor Stopper Solar, S.L. está tramitando únicamente el "Proyecto Planta Fotovoltaica 'Stopper Solar' de 114,3 MW de potencia instalada e infraestructura de evacuación en 30 kV" ubicada en el término municipal de Antequera en la provincia de Málaga.

En adelante se identificará al proyecto fotovoltaico Stopper Solar y sus infraestructuras de evacuación asociadas como el "Proyecto". A continuación, se incluye ilustración del Proyecto:



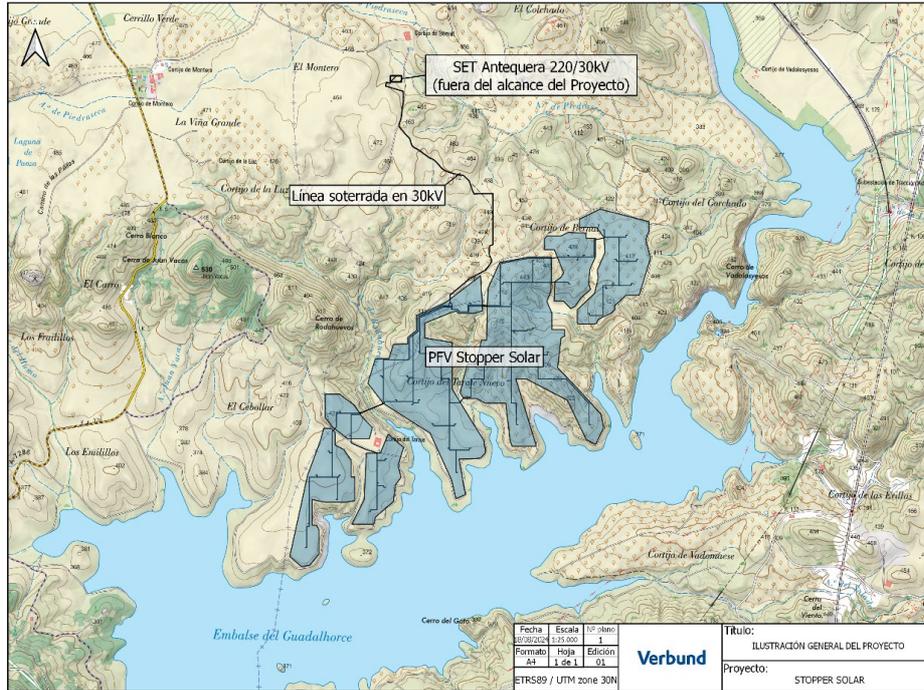


Ilustración 1. Proyecto FV Stopper Solar y su infraestructura de evacuación en 30kV.

El Proyecto se tramita bajo número de expediente ministerial PFot-173 y cuenta con Declaración de Impacto Ambiental (DIA) del 20 de enero de 2023, Autorización Administrativa Previa (AAP) del 20 de abril de 2023, y finalmente con fecha 23 de julio de 2024 se le otorgó Autorización Administrativa de Construcción (AAC) y actualización de AAP. Así mismo, con fecha 2 de febrero de 2024 se ha solicitado Declaración de Utilidad Pública (DUP) para el proyecto.

## 2. Características técnicas

A continuación, se detallan las características técnicas principales de las diferentes infraestructuras que componen el Proyecto.

### 2.1. Planta Fotovoltaica Stopper Solar

La planta fotovoltaica se ubicará íntegramente dentro del término municipal de Antequera (Málaga). El proyecto contará con 185.504 módulos de 655Wp de potencia unitaria (en condiciones estándar) distribuidos en una superficie total de 196,74Ha. Así, el Proyecto



tendrá una potencia instalada de 114,3MW y una producción anual de energía de 259.980MWh.

Tabla 1. Resumen de las características técnicas del Proyecto.

Características	Unidad
Potencia pico (potencia máxima de módulos en condiciones estándar)	121,5MWp
Potencia instalada (potencia de inversores)	114,3MWn
Potencia máxima unitaria del módulo en condiciones estándar	655Wp
Número de módulos	185.504
Potencia unitaria máxima de inversores	2005 / 3005
Número de inversores	51
Límite de potencia activa inyectada a la red	108MW

### 2.2. Línea soterrada en 30kV

La infraestructura de evacuación en 30kV conecta los centros de transformación de la planta fotovoltaica Stopper Solar con la SET Antequera 220/30kV (fuera de este Proyecto). La línea soterrada discurre íntegramente por el término municipal de Antequera, al igual que la planta fotovoltaica.

Los conductores elegidos para el sistema colector de la planta son de tipo AL RH5Z1-OL 18/30kV, y se caracterizan por estar hechos de aluminio con secciones de 150mm<sup>2</sup>, 240mm<sup>2</sup>, 400mm<sup>2</sup> y 630mm<sup>2</sup>, y un aislamiento seco termoestable de nivel 18/30kV.

## 3. Organismos afectados

La relación de organismos afectados por el Proyecto planta fotovoltaica “PFV Stopper Solar” de potencia instalada 114,3MW e infraestructura de evacuación en 30kV se resume en la siguiente tabla:

Tabla 1. Afecciones causadas por el Proyecto.

ORGANISMO AFECTADO	ELEMENTO AFECTADO	AFECCIÓN	COORDENADAS (ETRS 89)	
			X	Y
Excm. Diputación Provincial de Málaga. Área de Carreteras y Urbanismo	MA-4403	Entronque de vial de acceso con carretera	X = 346149,190	Y = 4100304,884
Secretaría General de la Delegación territorial de Desarrollo Sostenible en Málaga de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo sostenible. Departamento de vías pecuarias	Cordel del Camino de Antequera	Ocupación	Punto de inicio X = 441753,7431  Punto final X = 344896,503	Punto de inicio Y = 4097879,299  Punto final Y = 4099562,355
			X1 = 343725,693	Y1 = 4095262,717



Código seguro de Verificación : GEISER-4103-bee3-13ea-3c90-a355-9a92-fd6a-b06f | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

Secretaría General de la Delegación territorial de Málaga de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo sostenible. Servicio de dominio público hidráulico y calidad de aguas	Acequia	6 cruzamientos con red de media tensión subterránea	X2 = 343390,251	Y2 = 4095124,835
			X3 = 343374,341	Y3 = 4094947,898
			X4 = 342862,722	Y4 = 4094784,213
			X5 = 342864,984	Y5 = 4094774,607
			X6 = 342691,087	Y6 = 4094098,078
	Arroyo de Rodahuevos	2 cruzamientos con red de media tensión subterránea	X1 = 342025,405	Y1 = 4094043,368
			X2 = 342025,986	Y2 = 4094041,230
		2 cruzamientos con línea subterránea de evacuación en 30kV	X1 = 342720,972	Y1 = 4095703,210
			X2 = 342767,024	Y2 = 4095623,506
	Acequia	3 cruzamientos con línea subterránea de evacuación en 30kV	X1 = 342720,972	Y1 = 4095703,210
			X2 = 342767,024	Y2 = 4095623,506
			X3 = 342902,637	Y3 = 4095141,384
	Arroyo Piedraseca	2 cruzamientos con vial de acceso	X1 = 343903,087	Y1 = 4095838,975
			X2 = 343842,197	Y2 = 4095581,148
	Acequia	3 cruzamientos con vial de acceso	X1 = 343348,915	Y1 = 4095298,776
X2 = 343170,801			Y2 = 4095158,551	
X3 = 342913,247			Y3 = 4095064,083	
Demarcación Hidrográfica de las Cuencas Mediterráneas Andaluzas	Acequia	6 cruzamientos con red de media tensión	X1 = 343725,693	Y1 = 4095262,717
			X2 = 343390,251	Y2 = 4095124,835
			X3 = 343374,341	Y3 = 4094947,898
			X4 = 342862,722	Y4 = 4094784,213
			X5 = 342864,984	Y5 = 4094774,607
			X6 = 342691,087	Y6 = 4094098,078
	Arroyo de Rodahuevos	2 cruzamientos con red de media tensión	X1 = 342025,405	Y1 = 4094043,368
			X2 = 342025,986	Y2 = 4094041,230
		2 cruzamientos con la línea subterránea de evacuación en 30kV	X1 = 342720,972	Y1 = 4095703,210
			X2 = 342767,024	Y2 = 4095623,506
	Acequia	3 cruzamientos con la línea subterránea de evacuación en 30kV	X1 = 342720,972	Y1 = 4095703,210
			X2 = 342767,024	Y2 = 4095623,506
			X3 = 342902,637	Y3 = 4095141,384
	Arroyo Piedraseca	2 cruzamientos con vial de acceso	X1 = 343903,087	Y1 = 4095838,975
			X2 = 343842,197	Y2 = 4095581,148
Acequia	3 cruzamientos con vial de acceso	X1 = 343348,915	Y1 = 4095298,776	
		X2 = 343170,801	Y2 = 4095158,551	
		X3 = 342913,247	Y3 = 4095064,083	
Secretaría General de la Delegación territorial de Desarrollo Sostenible en Málaga de la Consejería de	Ocupación por parte del área fotovoltaica en 3 puntos	X1 = 342776,003	Y1 = 4094724,963	
		X2 = 342882,015	Y2 = 4094665,577	
		X3 = 343242,530	Y3 = 4094915,648	
	Ocupación por vial de acceso	Punto de inicio X = 342065,962	Punto de inicio Y = 4094058,471	



Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo sostenible.	Hábitat de interés comunitario prioritario		Punto final X = 343037,204	Punto final Y = 4094046,987
		Ocupación por vial de acceso	Punto de inicio X = 343923,550	Punto de inicio Y = 4095944,700
			Punto final X = 343907,339	Punto final Y = 4095854,950
		Ocupación por vial de interconexión	Punto de inicio X = 342221,400	Punto de inicio Y = 4093965,786
Punto final X = 342145,700	Punto final Y = 4094003,669			
Administrador de Infraestructuras Ferroviarias, ADIF	FCC Bobadilla-Algeciras	Cruzamiento a distinto nivel con vial de acceso	X = 344873,901	Y = 4099511,147
Edistribución Redes Digitales, S.L.	LAMT 25 kV "Bobadilla"	4 cruzamientos con viales de acceso	X1 = 343331,400	Y1 = 4097654,738
			X2 = 344179,770	Y2 = 4098228,419
			X3 = 345525,3841	Y3 = 4099867,698
			X4 = 344826,630	Y4 = 4099420,897

Código seguro de Verificación : GEISER-4103-bee3-13ea-3c90-a355-9a92-fd6a-b06f | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>



## 4. Plano situación general

Código seguro de Verificación : GEISER-4103-bee3-13ea-3c90-a355-9a92-fd6a-b06f | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

ÁMBITO- PREFIJO

**GEISER**

Nº registro

**REGAGE24e00063696263**

CSV

**GEISER-4103-bee3-13ea-3c90-a355-9a92-fd6a-b06f**

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

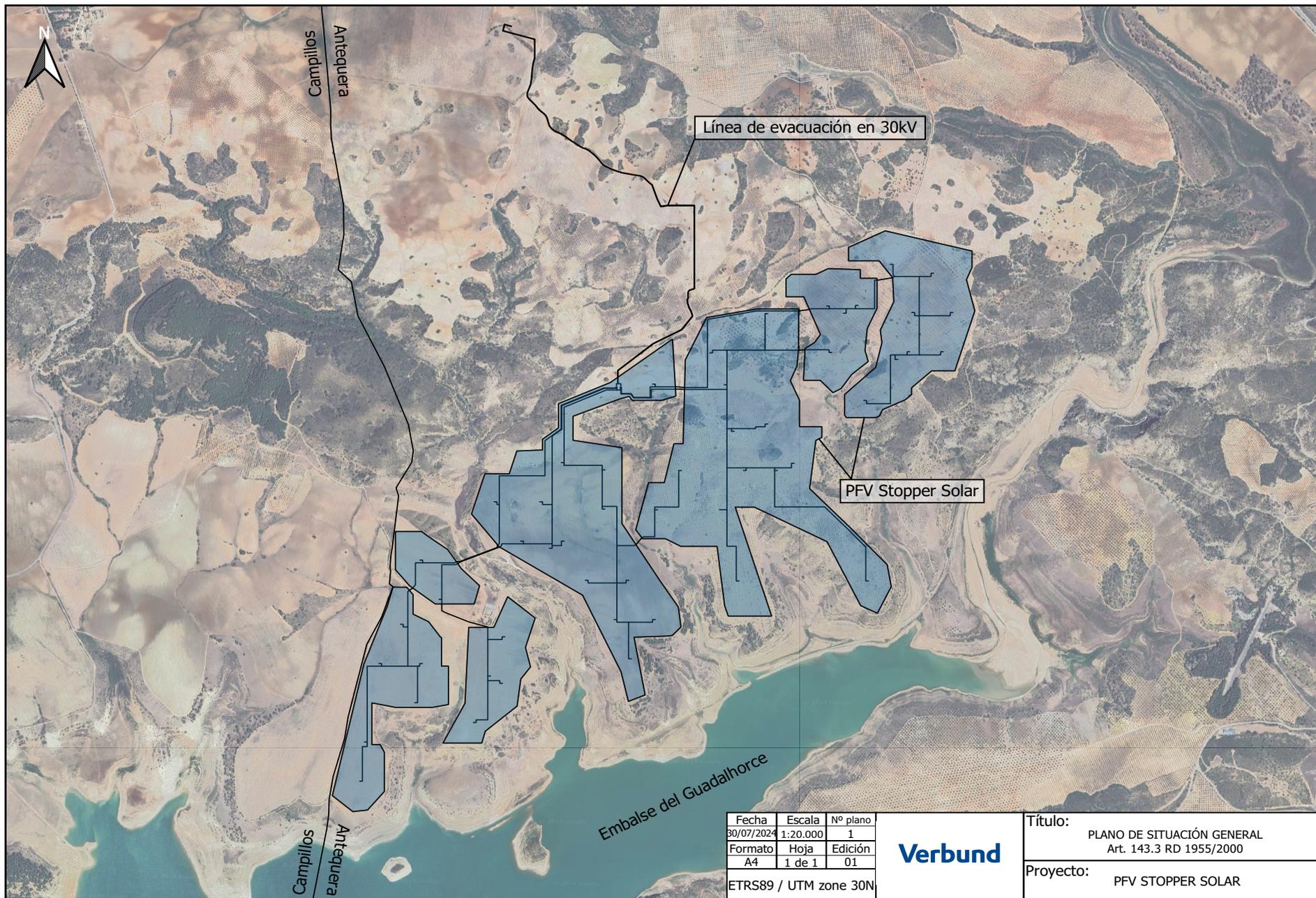
**<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>**

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

**27/08/2024 15:17:23 Horario peninsular**



Código seguro de Verificación : GEISER-4103-bee3-13ea-3c90-a355-9a92-fd6a-b06f | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>



Fecha	Escala	Nº plano
30/07/2024	1:20.000	1
Formato	Hoja	Edición
A4	1 de 1	01
ETRS89 / UTM zone 30N		

**Verbund**

Título:	PLANO DE SITUACIÓN GENERAL Art. 143.3 RD 1955/2000
Proyecto:	PFV STOPPER SOLAR

ÁMBITO- PREFIJO

**GEISER**

Nº registro

**REGAGE24e00063696263**

CSV

**GEISER-4103-bee3-13ea-3c90-a355-9a92-fd6a-b06f**

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>



GEISER-4103-bee3-13ea-3c90-a355-9a92-fd6a-b06f

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

**27/08/2024 15:17:23 Horario peninsular**